

**ACTA N° 077-2024-7a BRIG INF**

**PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-EP/UE 0810  
2da Convocatoria**

**“ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HÍBRIDO DE LA 7A  
BRIGADA DE INFANTERÍA PARA EL AF-2024”**

En la ciudad de Lambayeque, a los trece días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, siendo las ocho horas, se encontraba en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones designado mediante Resolución de la Comandancia General de la Séptima Brigada de Infantería N° 134-2024/I DE-19.6/22.8c/09.00 del 08 de julio del 2024, para la adquisición de paneles solares sistema fotovoltaico híbrido de la 7ª Brigada de Infantería, el TTE CRL EP ZUÑIGA TERRONES SEGUNDO, contando con la presencia del representante del Órgano de Control Institucional de la Brigada, con la finalidad de verificar la etapa de registro de participantes, presentación de propuestas (electrónica).

Procedió a dar a conocer la relación de los postores inscritos electrónicamente a través de la plataforma del SEACE, los siguientes postores:

N/O	FECHA	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	RUC
01	03/08/2024	ESPINOZA CASTILLO MIGUEL ANGEL	10158655832
02	02/08/2024	CTM TECNOLOGIA Y CONTROL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	20267203467
03	02/08/2024	BUILDING J & F S.A.C.	20493962362
04	05/08/2024	GST INGENIEROS S.A.C.	20522333132
05	08/08/2024	SERVICIOS DE INGENIERIA ELICO SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA - SIELL S.R.L.	20523128176
06	07/08/2024	IDELCOM S.A.C	20538501469
07	07/08/2024	MEYBELYN PERU S.A.C.	20550694256
08	02/08/2024	ECROPERU S.A.C.	20557926314
09	09/08/2024	GENERAL SERVICES JOSEMC S.R.L.	20568447086
10	05/08/2024	CONSULTORIA ENERGIAS RENOVABLES E INGENIERIA E.I.R.L. - CONERI E.I.R.L.	20601297541
11	05/08/2024	LYNX-TECH E.I.R.L.	20602238971
12	02/08/2024	R & Y CONSULTING S.A.C.	20605635068
13	02/08/2024	TESLA TEC S.A.C.	20605669353
14	11/08/2024	ALL AUTOMATION S.A.C.	20606515333
15	07/08/2024	MIYA TECH S.A.C.	20606747145
16	03/08/2024	R & N LOGISTICA EMPRESARIAL S.A.C.	20607672513
17	05/08/2024	INDUSTRIAS PANGEA S.A.C. (NO VALIDO)	20608425498
18	02/08/2024	ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	20609064499
19	03/08/2024	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.	20609931311
20	08/08/2024	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591

Acto seguido se constató la presentación de propuestas electrónicas ante el SEACE, de acuerdo al detalle siguiente:

N/O	RUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FECHA	ESTADO
01	20602238971	LYNX-TECH E.I.R.L.	12/08/2024	VALIDO
02	20609064499	ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	12/08/2024	VALIDO
03	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	12/08/2024	VALIDO

Acto seguido se consignó el resultado por ítems de acuerdo al reporte del SEACE, que se detalla:

Nº ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM			
RUC / código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de Presentación
1	<b>PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HIDRIDO</b>			
20602238971	LYNX-TECH E.I.R.L.	12/08/2024	18:04:30	Electrónico
20609064499	ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	12/08/2024	22:28:19	Electrónico
20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	12/08/2024	23:21:14	Electrónico

Acto seguido se consignó el resultado del monto asignado por los postores, según el reporte del SEACE, de acuerdo al siguiente detalle:

Nº ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM			
RUC / CÓDIGO	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD OFERTADA	ESTADO
1	<b>PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HIDRIDO</b>			
20609064499	ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	2	2	VALIDO
20602238971	LYNX-TECH E.I.R.L.	2	2	VALIDO
20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	2	2	VALIDO

Estando conforme, firma la presente acta siendo las 8:45 horas.



SEGUNDO ZUÑIGA TERRONES  
TTE CRL EP  
JEFE DEL OEC DE LA 7ª BRIG INF.

**ACTA N° 078-2024-7a BRIG INF**

**EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-EP/UO 0810  
2da Convocatoria**

**“ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HÍBRIDO DE  
LA 7A BRIGADA DE INFANTERÍA PARA EL AF-2024”**

En la ciudad de Lambayeque, a los trece días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, siendo las nueve horas, en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la 7a Brigada de infantería, el TTE CRL EP SEGUNDO ZUÑIGA TERRONES, Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución de la Comandancia General de la Séptima Brigada de Infantería N° 134-2024/I DE-19.6/22.8c/09.00 del 08 de julio del 2024, para la adquisición de paneles solares sistema fotovoltaico híbrido de la 7ª Brigada de Infantería, en cumplimiento a lo establecido en el CALENDARIO DEL PROCESO DE SELECCIÓN de las Bases Integradas, a fin de proceder a la evaluación y calificación de ofertas por los postores que presentaron en acto electrónico.

Acto seguido el TTE CRL EP ZUÑIGA TERRONES SEGUNDO procedió a verificar los documentos obligatorios para admitir la oferta, según el Artículo 73.2° del Reglamento de Contrataciones del Estado, obteniéndose el resultado que se adjunta en el Anexo N° 01: Cuadro de admisión de ofertas y que se anexa a la presente acta formando parte de ella.

Acto seguido el TTE CRL EP ZUÑIGA TERRONES SEGUNDO procedió a verificar las ofertas admitidas de los postores, obteniéndose el resultado que se adjunta en el Anexo N° 02: Evaluación de Ofertas y que se anexa a la presente acta formando parte de ella.

Acto seguido el TTE CRL EP ZUÑIGA TERRONES SEGUNDO procedió a evaluar las ofertas admitidas de los postores; obteniéndose el resultado que se adjunta en el Anexo N° 03: Calificación de Ofertas y que se anexa a la presente acta formando parte de ella.

Siendo las 12:00 horas del mismo día y no existiendo otro asunto que tratar, se redactó la presente acta, la misma que fue suscrita dando fe a la misma, levantándose la sesión.

  
SEGUNDO ZUÑIGA TERRONES  
TTE CRL EP  
JEFE DEL OEC DE LA 7ª BRIG INF

**ANEXO N° 01: CUADRO DE ADMISIÓN DE OFERTAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-EP/ UO 0810  
2DA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HIDRIDO DE LA 7A BRIGADA DE INFANTERÍA"

N°	DOCUMENTOS	POSTORES		
		ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	LYNX-TECH E.I.R.L.	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.
	<b>Documentación de presentación obligatoria</b>			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	SI	SI	SI
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	SI	SI	SI
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	SI	SI	SI
d)	Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3) indicando marca y procedencia de cada componente.	SI	SI	SI
e)	El postor debe presentar fichas técnicas, folletos instructivos o similares para acreditar las características y/o requisitos funcionales específicos del bien previstos en las especificaciones técnicas, deben ser acreditadas por el postor, debe presentarlo en idioma español d preferencia.	SI	SI	SI
f)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	SI (10)	SI (14)	SI (10)
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h)	El precio de la oferta en SOLES Adjuntar obligatoriamente (Anexo N° 6)	89,719.00	114,000.00	89,777.77
	<b>RESULTADO DE LA OFERTA</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>	<b>ADMITIDO</b>

Lambayeque, 13 de agosto del 2024

  
SEGUNDO ZÚNIGA TERRONES  
TTE CRL EP  
JEFE DEL OEC DE LA 7A BRIG INF

**ANEXO N° 02: CUADRO DE OFERTAS**

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 003-2024-EP/UO 0810  
2DA CONVOCATORIA

"ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HIDRIDO DE LA 7A BRIGADA DE INFANTERÍA"

N°	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	POSTORES	PROPUESTA ECONÓMICA (Om x PMP)/Oi		PUNTAJE	OBSERVACIÓN
1	PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HIDRIDO	ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	89,719.00	89,719.00	70.00	ADMITIDO
		LYNX-TECH E.I.R.L.	114,000.00		55.09	NO ADMITIDO
		TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	89,777.77		69.95	ADMITIDO

FACTORES DE CALIFICACIÓN		POSTORES	
		ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.
<b>OFERTA</b>	<b>70 PUNTOS</b>	70.00	69.95
<b>PLAZO DE ENTREGA</b>	<b>20 PUNTOS</b>		
De 11 hasta 13 días calendarios	10 puntos		
De 08 hasta 10 días calendarios	20 puntos	20	20
<b>GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR</b>	<b>7 PUNTOS</b>		
Más de 12 hasta 18 meses	3 puntos		
Más de 18 hasta 24 meses	5 puntos	5	
Más de 24 hasta 30 meses	7 puntos		7
<b>CAPACITACIÓN DEL PERSONAL DE LA ENTIDAD</b>	<b>3 PUNTOS</b>		
Más de 4 horas lectivas y prácticas	1 puntos		
Más de 6 horas lectivas y prácticas	2 puntos		
Más de 8 horas lectivas y prácticas	3 puntos	3	
<b>PUNTAJE</b>		<b>98.00</b>	<b>96.95</b>
<b>INCREMENTO 5%</b>		<b>4.90</b>	<b>4.85</b>
<b>PUNTAJE TOTAL</b>		<b>102.90</b>	<b>101.80</b>
<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>		<b>1°</b>	<b>2°</b>

Lambayeque, 13 de agosto del 2024.

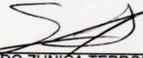
  
 SEGUNDO ZUNIGA TERRONES  
 TTE CRL EP  
 JEFE DEL OEC DE LA 7A BRIG INF

**ANEXO N° 03: CALIFICACIÓN DE OFERTAS**

ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-EP/JO 0810  
2DA CONVOCATORIA  
"ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HIDRIDO DE LA 7A BRIGADA DE  
INFANTERÍA"

FACTORES DE CALIFICACIÓN	POSTORES	
	ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.
<b>EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD</b>		
El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a DOSCIENTOS SETENTA MIL QUINIENTOS SIETE CON 00/100 SOLES (S/ 270,507.00), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
En el caso de postores que declaren en el Anexo N° 1 tener la condición de micro y pequeña empresa, se acredita una experiencia de: VEINTIDÓS MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS CON 25/100 SOLES (S/ 22,542.25), por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda. En el caso de consorcios, todos los integrantes deben contar con la condición de micro y pequeña empresa.	SI	SI
<b>CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL</b>		
Técnico Profesional en Electricista y/o Electrónico, Electrónica industrial y/o Electrotecnia industrial: Titulado y con una experiencia de por lo menos Dos (02) años en instalación en sistemas fotovoltaicos.	SI	SI
<b>ADMITIDO / NO ADMITIDO</b>	ADMITIDO	ADMITIDO

Lambayeque, 13 de agosto del 2024

  
SEGUNDO ZUNIGA TERRONES  
TTE CRL EP  
JEFE DEL OEC DE LA 7A BRIG INF

**ACTA N° 079-2024-7a BRIG INF**

**OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 003-2024-EP/UE 0810  
2da Convocatoria**

**“ADQUISICIÓN DE PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HÍBRIDO DE  
LA 7A BRIGADA DE INFANTERÍA PARA EL AF-2024”**

En la ciudad de Lambayeque, a los trece días del mes de agosto del dos mil veinticuatro, siendo las doce horas y quince minutos, en la Oficina del Órgano Encargado de las Contrataciones de la 7a Brigada de infantería, el TTE CRL EP SEGUNDO ZUÑIGA TERRONES, Jefe del Órgano Encargado de las Contrataciones, designado mediante Resolución de la Comandancia General de la Séptima Brigada de Infantería N° 134-2024/I DE-19.6/22.8c/09.00 del 08 de julio del 2024, para la adquisición de paneles solares sistema fotovoltaico híbrido de la 7ª Brigada de Infantería; con la finalidad de realizar el otorgamiento de la Buena Pro del proceso de selección por Adjudicación Simplificada N° 003-2024-EP/UE 0810 – segunda convocatoria.

Acto seguido el TTE CRL EP ZUÑIGA TERRONES SEGUNDO procedió a formular el cuadro resumen general con el orden de prelación y procedió a otorgar la buena pro al postor que quedo en el primer lugar, de acuerdo al detalle siguiente:

**ITEM 1: PANELES SOLARES SISTEMA FOTOVOLTAICO HÍBRIDO**

<b>ORDEN DE PRELACIÓN</b>	<b>NOMBRE O RAZÓN SOCIAL</b>	<b>RUC</b>	<b>MONTO</b>
1°	ELECTRONICA MUNDEX E.I.R.L.	20609064499	S/. 89,719.00
2°	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	20611499591	S/. 89,777.77

Culminadas las actividades, y no existiendo otro asunto a tratar, se redactó la presente acta, la misma que fue suscrita dando fe a la misma, levantándose la sesión siendo las 13:00 horas.

  
SEGUNDO ZUÑIGA TERRONES  
TTE CRL EP  
JEFE DEL OEC DE LA 7ª BRIG INF